

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 27-10-2016	Código: FO-EV-MC-07
	RECIBO A SATISFACCION	Versión: 01	Página 1 de 4

**LA SUSCRITA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y
SANTA CATALINA**

CERTIFICA

Que recibió a satisfacción del/la Contratista **ANGEL DAVID OSPINO CANTILLO** Identificado/a con Cédula de Ciudadanía No. **1.007.126.576 de Arroyo Hondo**, las Obligaciones Específicas establecidas en el contrato de prestación de servicios No. **CO1.PCCNTR.9143849** del 2026, del Proceso Contractual No **CD-SDS-2566-2026**. Para efectos del pago correspondiente a **UN (1) MES**, suministro la siguiente información:

1. Información del Contrato

Objeto	prestar servicios profesionales como abogado especialista en derecho administrativo. adscrito a la Secretaria de Desarrollo Social, brindando asesoría y acompañamiento jurídico especializado al proyecto de servicios de atención integral y oportunidades de bienestar dirigidos a las personas adultas mayores de San Andrés
Periodo Certificado	DEL 1 DE MAYO AL 30 DE MAYO DE 2026
Informe Número	INFORME Nº 4
Fecha de Suscripción del contrato	26/01/2026
Fecha de Inicio	29/01/2026
Plazo inicial del Contrato	CUATRO (4) MESES
Valor Inicial del Contrato	VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS (\$22.609.868) MCTE.
Forma y Condiciones de Pago	Se realizará en cuatro (04) cuotas, por valor de CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$5,652,467) M/CTE, El pago se realizará mes vencido previa certificación del Supervisor de la prestación del servicio.

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 27-10-2016	Código: FO-EV-MC-07
	RECIBO A SATISFACCION	Versión: 01	Página 2 de 4

CDP (Certificado De Disponibilidad Presupuestal) No.	CDP № 2116 del 13 de enero de 2026
RP (Registro Presupuestal) No.	RP № 1760 del 29 de enero de 2026
VALOR A PAGAR	Cinco Millones Seiscientos Cincuenta y Dos Mil Cuatrocientos Sesenta y Siete Pesos M/CTE (\$5,652,467)
Dirección del Contratista	Los Almendros Casa 4 Mz 3
Correo Electrónico del Contratista	AngelOspino34@gmail.com
Nombre del Supervisor	Johana Wilches Dimas

MODIFICACIONES AL CONTRATO	
Modificadorio No:	N/A
Tipo de Modificadorio	
Fecha	
Cláusula Modificada	
Resumen del Modificadorio	
Valor final (+ Modificadorio)	
Plazo de Ejecución Final (+ Modificadorio)	

2. Garantías

¿Al contrato se le exigió pólizas? SI ____ NO _X_ (Si la respuesta es No pase al numeral 3)

2.1. Las obligaciones contractuales se respaldan con la siguiente póliza:

Póliza No. _____ de fecha _____, expedida por _____ y aprobada mediante Resolución No. _____ que cubre los siguientes amparos, así:

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
------------------	----------------	----------------	-----------------

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 27-10-2016	Código: FO-EV-MC-07
	RECIBO A SATISFACCION	Versión: 01	Página 3 de 4

--	--	--	--

2.2. Modificaciones de Póliza: APLICA _____ NO APLICA X

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO

3. Cumplimiento de Obligaciones al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales

El contratista manifiesta bajo la gravedad de juramento que se encuentra dando estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, el parágrafo 2 del artículo 1 de la ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, Decreto 0723 de 2013, Decreto 2353 de 2015, Decreto 780 de 2016, Decreto 1273 de 2018 y demás normas reglamentarias y complementarias vigentes durante la ejecución del presente contrato, se verificó y certifico que el Contratista cumple con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (cajas de compensación familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-cuando aplique) y se anexa para tal fin, las planillas soportes del cumplimiento por parte del contratista

FECHA DE PAGO	NÚMERO DE PLANILLA	HONORARIOS MENSUALES	INGRESO BASE COTIZACIÓN (40%)	SISTEMA DE SALUD (12,5%)	SISTEMA DE PENSIÓN (16%)	ARL
05/11/2026	9502861202	5.652.467	2.260.900	282.700	361.800	11.900

4. Cumplimiento de Ejecución Presupuestal

Valor Total de los pagos realizados a la fecha (\$)	%
\$16.957.401	75

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 27-10-2016	Código: FO-EV-MC-07
	RECIBO A SATISFACCION	Versión: 01	Página 4 de 4

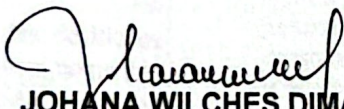
5. Observaciones

--

6. Anexos

ANEXO	No. FOLIOS
- Planilla de seguridad social Integral	2

De conformidad a lo antes expuesto y para constancia se firma en San Andrés Isla, a los **DOS (02)** días del mes de **JUNIO** de 2026.


JOHANA WILCHES DIMAS
Secretaria de Desarrollo Social

Proyectó: Angel David Ospino Cantillo
Revisó: Johana Wilches/Secretaría de Desarrollo Social
Archivó: Secretaría de Desarrollo Social

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 08-06-2016	Código: FO-EV-MC- 05	
	FORMATO INFORME	Versión: 01	Página 1 de 3	

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	ANGEL DAVID OSPINO CANTILLO	C.C.	1007126576
Año	2026	No Contrato	CO1.PCCNTR.9143849 CD-SDS-2566-2026
Objeto	Prestar servicios profesionales como abogado especialista en derecho administrativo, adscrito a la Secretaría de Desarrollo Social, brindando asesoría y acompañamiento jurídico especializado al proyecto de servicios de atención integral y oportunidades de bienestar dirigidos a las personas adultas mayores de San Andrés		
Periodo del Informe	Desde:	1 de mayo de 2026	30 de mayo de 2026

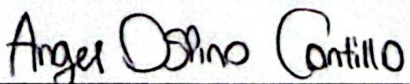
2. ACTIVIDADES EJECUTADAS

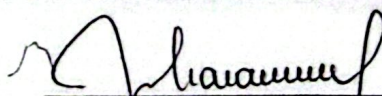
Ítem	Actividad
1. Brindar asesoría jurídica especializada a la Secretaría de Desarrollo Social para la correcta ejecución del proyecto, verificando que las actuaciones administrativas, los procedimientos y las decisiones se ajusten al marco normativo aplicable a la atención de las personas adultas mayores.	<ul style="list-style-type: none"> El día 16 de mayo de 2026 se realizó la segunda Mesa Técnica de Revisión Jurídica del Proyecto de Atención al Adulto Mayor <p>Durante el periodo evaluado, se realizó la verificación y seguimiento al cumplimiento de la normatividad aplicable a la atención integral de las personas adultas mayores, con el propósito de garantizar que las actuaciones administrativas, procedimientos y decisiones adoptadas en el marco del proyecto se desarrollaran conforme a los principios de legalidad, transparencia, eficiencia y protección de los derechos de esta población.</p> <p>En desarrollo de esta actividad, se revisaron los actos administrativos expedidos relacionados con la ejecución del proyecto, verificando su concordancia con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. Asimismo, se efectuó análisis jurídico y técnico de los contratos y convenios suscritos, constatando el cumplimiento de los requisitos legales, obligaciones contractuales y lineamientos institucionales aplicables.</p> <p>De igual manera, se adelantó la revisión de los manuales operativos y lineamientos técnicos implementados para la ejecución de las actividades, verificando que estos incorporaran criterios de atención diferencial, accesibilidad, inclusión y garantía de derechos para las personas adultas mayores.</p> <p>Adicionalmente, se realizó seguimiento a los procesos de selección de beneficiarios, con el fin de validar la aplicación de criterios objetivos, transparentes y acordes con la normativa</p>

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 08-06-2016	Código: FO-EV-MC- 05	
	FORMATO INFORME	Versión: 01	Página 2 de 3	

	vigente, garantizando igualdad de oportunidades y adecuada focalización de la población atendida.
2. Emitir conceptos jurídicos de apoyo al proyecto, orientados a sustentar legalmente las decisiones relacionadas con la planeación, ejecución, ajustes y seguimiento de los servicios y oportunidades de bienestar.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoye en la elaboración de conceptos jurídicos de apoyo que orienten la toma de decisiones del proyecto, garantizando su coherencia con el marco normativo vigente y la adecuada prestación de los servicios.
3. Apoyar la revisión jurídica de los actos administrativos, lineamientos y procedimientos del proyecto, verificando su coherencia con las políticas públicas de envejecimiento digno y protección integral de las personas adultas mayores.	<ul style="list-style-type: none"> • No se solicitó la ejecución de esta actividad dentro del periodo reportado.
4. Acompañar los procesos de prevención de vulneraciones de derechos, mediante el análisis jurídico de riesgos y la formulación de recomendaciones dirigidas al fortalecimiento de la atención integral a las personas adultas mayores.	No se solicitó la ejecución de esta actividad dentro del periodo reportado.
5. Brindar acompañamiento jurídico especializado para orientar a la Secretaría de Desarrollo Social en la correcta aplicación de la normatividad relacionada con las personas adultas mayores.	Se brindó acompañamiento jurídico básico a la Secretaría de Desarrollo Social mediante la atención de consultas, orientación en la interpretación normativa y apoyo en la toma de decisiones relacionadas con la atención a la población adulta mayor.

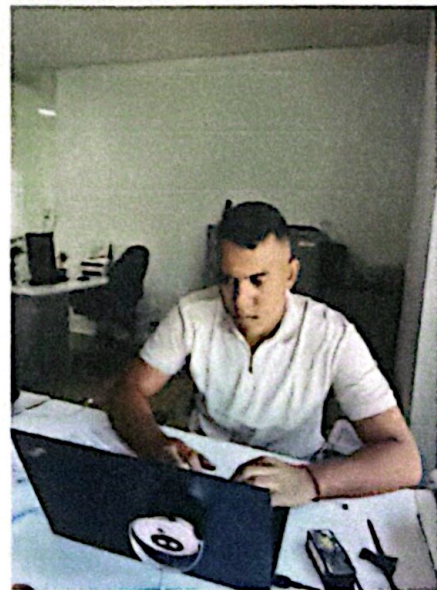
En constancia de lo anterior, se firma este informe el día 02 de JUNIO del 2026.


Contratista
ANGEL DAVID OSPINO CANTILLO


Supervisor
JOHANA WILCHES DIMAS

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 08-06-2016	Código: FO-EV-MC- 05	
	FORMATO INFORME	Versión: 01	Página 3 de 3	

Evidencias fotográficas





Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1007126576		OSPINO CANTILLO ANGEL DAVID	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Barrio el prado,	CARTAGENA-BOLIVAR	3012320433	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Perseón	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-04	2026-04	299868340	9502861202	I	2026/05/21	2026/05/11	NEQUI	\$656,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES													PENSIÓN				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES																											
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	des	tae	ido	tao	vac	car	vac	sin	ige	ma	vac	asp	vac	tri	vac	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes																		
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																									\$2.260.900	\$361.800			\$2.260.900	\$282.700			\$0	\$0			\$2.260.900	\$11.900		\$0	\$0		\$656.400
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																									\$2.260.900	\$361.800			\$2.260.900	\$282.700			\$0	\$0			\$2.260.900	\$11.900		\$0	\$0		\$656.400
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)																																									\$2.260.900	\$361.800			\$2.260.900	\$282.700			\$0	\$0			\$2.260.900	\$11.900		\$0	\$0		\$656.400
1	CC	1007126576	OSPINO ANGEL																	25-14	30	\$2.260.900	\$361.800	EY5048	30	\$2.260.900	\$282.700	0		\$0	\$0	14-23	30	\$2.260.900	0.522%	\$11.900	0		\$0	\$0	No	\$656.400																	
Total Afiliados(1)																																									\$2.260.900	\$361.800			\$2.260.900	\$282.700			\$0	\$0			\$2.260.900	\$11.900		\$0	\$0		\$656.400

Planilla Resumen

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	IV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESE Y MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$361,800	\$0	\$0	\$361,800
COLPENSIONES	25-14	900,136,004	7	1	\$361,800	\$0	\$0	\$361,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$11,900	\$0	\$0	\$11,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$11,900	\$0	\$0	\$11,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$282,700	\$0	\$0	\$282,700
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	\$282,700	\$0	\$0	\$282,700
TOTAL				1	\$656,400	\$0	\$0	\$656,400

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación 07/10/2019	Código FO-AP-GJ-25
	FORMATO CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN	Versión: 02	Página 1 de 2

Con fundamento en el certificado presentado para la evaluación de la supervisión, el suscrito supervisor certifica el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el (Contrato, Convenio, Orden de Servicio, Otro Si, etc.) de acuerdo con la información relacionada a continuación:

1. Identificación del Contrato, Convenio, Orden de Servicio, Otro Si.				
Contratante	GOBERNACION DEPARTAMENTAL			
Representante Legal	VILMA JAY LOPEZ			
Identificación	1.143.324.192			
Fecha Inicio	29 DE ENERO DE 2026			
Número del contrato	CO1.PCCNTR.9143849 CD-SDS-2566-2026			
Supervisor	JOHANA WILCHES DIMAS			
Tipo de contrato	PRESTACION DE SERVICIOS			
Objeto del Contrato o Convenio				
Prestación de servicios profesionales especializados para apoyar en las actividades administrativas de Fortalecimiento de la Oficina de Control de Circulación y Residencia - OCCRE, en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.				
2. Plazo inicial de ejecución: 29 DE ENERO DE 2026				
3. Prórrogas:	SI ☐	NO ☒		
4. Adiciones:	SI ☐	NO ☒		
5. En caso positivo, por favor señalar los otros si suscritos con las prórrogas y/o adiciones,				
6. Fecha de terminación				
7. Valor inicial \$22.609.868				
8. Valor final \$22.609.868				
9. El contrato tuvo otras modificaciones SI ☐ NO ☒				
10. En caso positivo, señalar los documentos de modificación				
11. Informe sobre el desarrollo y cumplimiento de las actividades contratadas				
Nota: Este informe de ser necesario puede realizarse en documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes.				
Naturaleza de la Entidad contratista		Natural ☒	jurídica ☐	
Pólizas		N°		
Publicación				
Fecha de inicio, suspensión reinicio		29 DE ENERO DE 2026		
Fecha final		30 DE MAYO DE 2026		
Certificados	Numero	Secretaria Ejecutora	Fecha	Valor
Disponibilidad Presupuestal	2116	DESARROLLO SOCIAL	13 DE ENERO DE 2026	\$22.609.868
Registro Presupuestal	1760	DESARROLLO SOCIAL	29 DE ENERO DE 2026	\$22.609.868
Documentos Soportes				
Observaciones				

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación 07/10/2019	Código FO-AP-GJ-25
	FORMATO CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN	Versión: 02	Página 2 de 2

Balance Financiero					
Valor total contratado	\$22.609.868				
Pagos efectuados al contrato según egreso No - Día/Mes/Año	\$22.609.868	\$	\$	\$	\$
Valor total ejecutado	\$16.957.401	\$	\$	\$	\$
Valor total pagado	\$16.957.401	\$	\$	\$	\$
Aporte del departamento	\$0	\$	\$	\$	\$
Aporte contrapartida	\$0	\$	\$	\$	\$
Saldo a favor	\$5.652.467	\$	\$	\$	\$
Saldo a liberar	\$5.652.467	\$	\$	\$	\$
Total ejecutado	\$16.957.401	\$	\$	\$	\$
Saldo a liberar	\$5.652.467				
Recursos No ejecutados consignados al tesoro (Si aplica)					
Rendimientos financieros consignados al tesoro (si aplica)					

Nota: Como supervisor de este convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato.

Así mismo se deja constancia que el contrato cumplió a cabalidad el objeto, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratante en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma a los **2 DE JUNIO DEL 2026**

Nombre del Supervisor: JOHANA WILCHES DIMAS

Cargo del Supervisor: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Firma del Supervisor

